

18 JUN 1968



36748

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "PERCHA EXTENSIBLE", a favor de Don JESÚS SÁNCHEZ BOTÍA,  
domiciliado en BARCELONA, calle de San Andrés, nº 325.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una percha extensible que se caracteriza porque comprende una pieza central dotada de dos brazos divergentes entre sí, y sendas piezas montadas en disposición corrediza sobre dichos brazos, terminadas en soportes adecuados para sostener una prenda de vestir, en combinación con medios de retención para mantener a dichas piezas corredizas en una posición determinada con respecto a la pieza central, eventualmente asociados con medios elásticos tendientes a mantener a las citadas piezas corredizas en una de sus posiciones extremas.

Los medios de retención pueden consistir en combinaciones de muescas y/o taladros situados en uno de los elementos relativamente móviles, con pasadores y/o dientes de retención asociados con el otro elemento. Estos pasadores, eventualmente, pueden ser móviles con respecto al elemento que

36748

18 JUN



los lleva asociados y, en caso necesario, estar relacionados con un dispositivo para accionarlos entre una posición de retén, cooperando con las muescas del otro elemento, y una posición libre fuera de acoplamiento con las mismas.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, unas láminas de dibujos en los cuales se han representado unas realizaciones del modelo, que se citan a título de ejemplos no restrictivos de la amplitud del mismo, con referencia a la siguiente descripción.

10. En los dibujos:

La figura 1 es una sección longitudinal de una percha según el modelo, dotada de dientes de retención accionados manualmente,

15. la figura 2 es una vista similar de una percha provista de medios elásticos intercalados entre los brazos de la parte fija y las piezas móviles,

la figura 3 indica un caso de realización de los medios de retención,

20. la figura 4 es una vista de una percha con pasadores transversales, y

la figura 5 es una variante de la anterior con dientes de retención de accionamiento manual.

25. En los casos que se describen, el modelo consiste en una pieza central -10- provista de los medios convencionales más adecuados para su montaje en posición y combinación con otros dispositivos pertinentes, por ejemplo, un gancho -11- en su parte superior, para colgar la percha, de una barra, y aberturas u otros medios similares -12- para colgar una percha auxiliar o cuelgapantalones -13- (fig. 5).

30. La pieza central -10- tiene dos brazos -14- que se

36748

18 JUN



5. extienden lateralmente y en los cuales se enchufan respectivas piezas móviles -15- por los medios de fijación que se describen más adelante, cuyas piezas están rematadas en sus extremos libres por soportes ensanchados convencionales, indicados con la referencia numérica -16-.

10. En el caso de realización representado en la figura 1, los brazos -14- son interiormente huecos según -17-. En este hueco se encuentran dos piezas alargadas -18-, oscilantes en puntos intermedios -19-, las cuales tienen sus extremos exteriores terminados en dientes de retención -20-, mientras que sus extremos interiores -21- están situados en disposición adyacente en el centro de la percha y cooperan con una excéntrica -22- accionable mediante un mando adecuado -23-, de manera que cuando los extremos -21- se apoyan sobre la parte rebajada de la excéntrica -22-, los dientes -20- sobresalen del contorno general de la percha, y cuando dichos extremos se encuentran con las partes altas de la excéntrica, los dientes -20- se esconden en el hueco -17-.

15. En este caso, las piezas móviles -15- tienen una sección transversal completamente cerrada, y su lado inferior -24- presenta una serie de perforaciones -25- regularmente espaciadas en su longitud y enfrentables con los dientes -20-.

20. Se comprende pues, que actuando adecuadamente sobre el mando -23- y sobre las piezas -15-, éstas pueden ser colocadas e inmovilizadas en cualquier posición longitudinal deseada, con respecto a la pieza central -10-.

25. En la figura 2 se ha ilustrado un caso, compatible con el anteriormente descrito, en el cual, en el interior de las piezas móviles -15- se encuentran sendos resortes -26-

30.

36748



que se aplican, por una parte contra el fondo de los huecos correspondientes y, por la otra, contra el extremo de los brazos -14-, de manera que, en ausencia de otra acción externa, las piezas -15- son separadas entre sí hasta su máxima extensión.

5.

Puede simplificarse la organización de la percha si a los brazos -14-, (fig. 3), que ya no es necesario que sean huecos, se les dota de una serie de muescas -27- longitudinalmente espaciadas en su borde inferior. En este caso las piezas -15- presentan una sección transversal abierta por su parte exterior y sus extremos más cercanos están cortados en bisel -28- y presentan pasadores transversales -29- cerca de su borde inferior de manera que pueden encajarse en las muescas -27-.

10.

15.

La mayor longitud del bisel -28- con respecto a la dimensión vertical de la sección transversal de los brazos -14-, permite la oscilación de las piezas -15- alrededor de dichos extremos más cercanos, y la retirada de los pasadores -29- de las muescas donde están acoplados, para variar a voluntad la posición relativa de los elementos -14- y -15-.

20.

Unos salientes extremos -30- previstos en los brazos -14- constituyen topes de fin de carrera para evitar el desacople intempestivo de las piezas -15- con respecto a dichos brazos.

25.

En el caso de la figura 4 se han substituído los dispositivos de la figura 1 por simples taladros transversales -31- en las piezas -15- (en este caso abiertas como en la figura 3) combinados con pasadores transversales -32-, a su vez relacionados con colisas -33- previstas en los extremos de los brazos -14-. Los pasadores pueden estar montados

30.

36748

18 JUN



en la forma más conveniente para facilitar su maniobra.

De la combinación de los casos descritos en relación con las figuras 1 y 3, resulta la variante indicada en la figura 5. La organización de los brazos -14- es substancialmente la misma que en el caso de la figura 3. En cambio las piezas -15- son cerradas como en los casos de las figuras 1, 2 y 4 y presentan, cerca de sus extremos más cercanos, respectivas palanquitas -34-, oscilantes en puntos intermedios -35-, las cuales presentan una cola sobresaliente -36- para su accionamiento manual, y un diente de retención, no visible, dispuesto para acoplarse con las muescas -27-.

5.  
10.

El funcionamiento de las diversas variantes resulta obvio de lo descrito anteriormente en relación con las figuras.

15.  
20.

El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el modelo, lo que se declara no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Percha extensible, caracterizada porque compren-



- de una pieza central dotada de dos brazos divergentes entre sí y sendas piezas montadas en disposición móvil sobre dichos brazos, terminadas en soportes adecuados para sostener a lo menos una prenda de vestir, en combinación con medios de retención para mantener a dichas piezas móviles en una posición determinada en relación con la pieza central y, eventualmente, conjuntamente con medios elásticos tendientes a mantener a las citadas piezas móviles en una de sus posiciones extremas.
- 5.
10. 2ª.- Percha según la reivindicación 1ª, caracterizada porque dichos medios de retención consisten en combinaciones de muescas y/o taladros en uno de los elementos relativamente móviles, con pasadores y/o dientes de retención asociados con el otro elemento.
15. 3ª.- Percha según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque dichos pasadores y/o dientes de retención están montados en disposición móvil en el elemento que los lleva asociados.
20. 4ª.- Percha según la reivindicación 3ª, caracterizada porque comprende medios para el accionamiento de dichos dientes de retención y/o pasadores.
- 5ª.- Percha extensible.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.
- 25.

Madrid, a 18 JUN 1953

JESUS SANCHEZ BOTIA.

p. a.

JUAN SERN MIRALLA

P F



48 JUN 18

Fig. 1

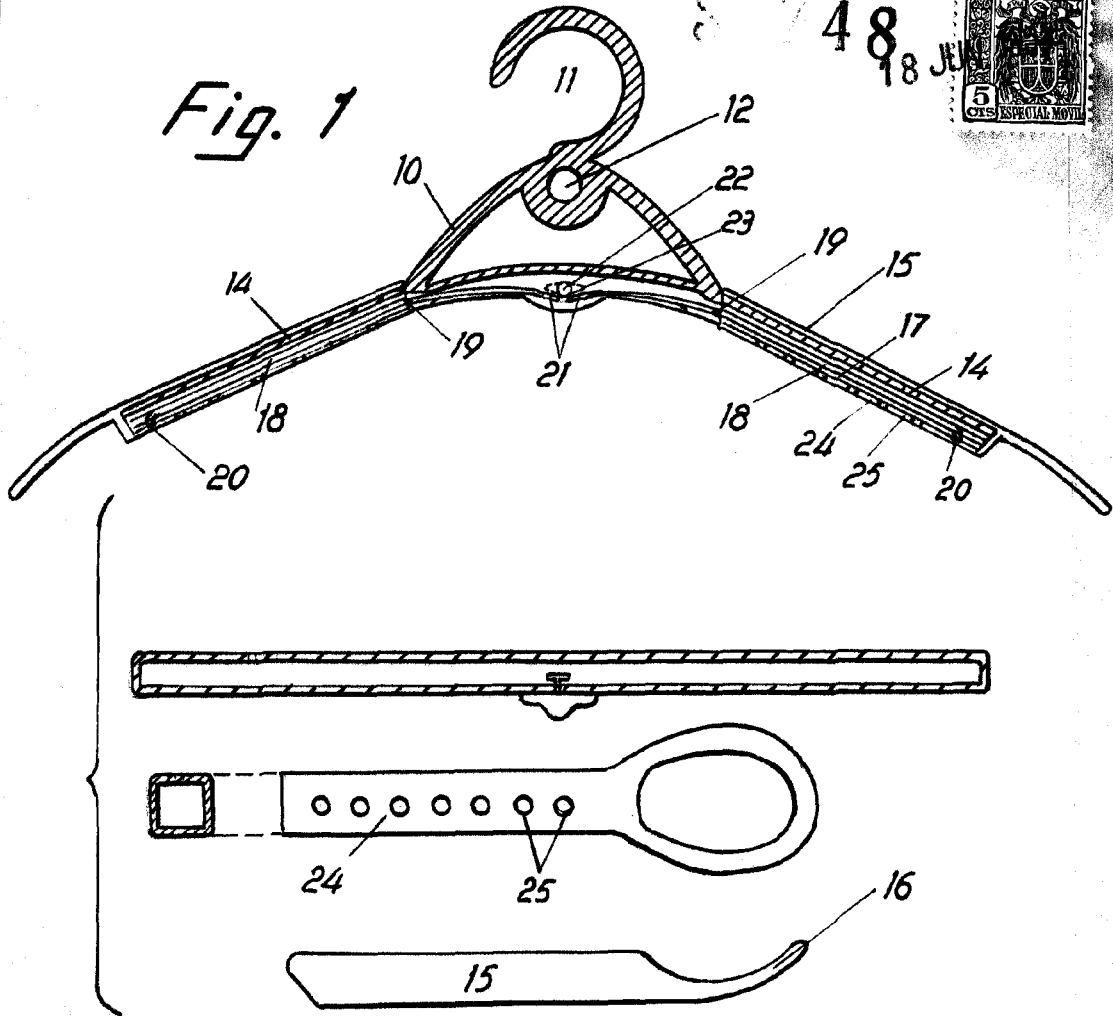
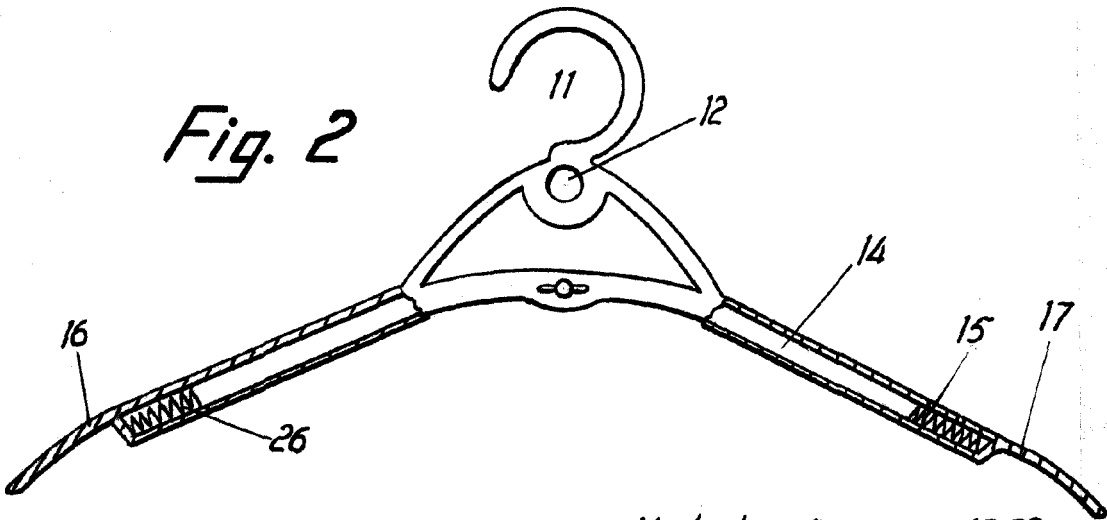


Fig. 2



Madrid, Junio 1953  
Jaime Isern

P.P. *[Signature]*



18 JUL

36748

Fig. 3

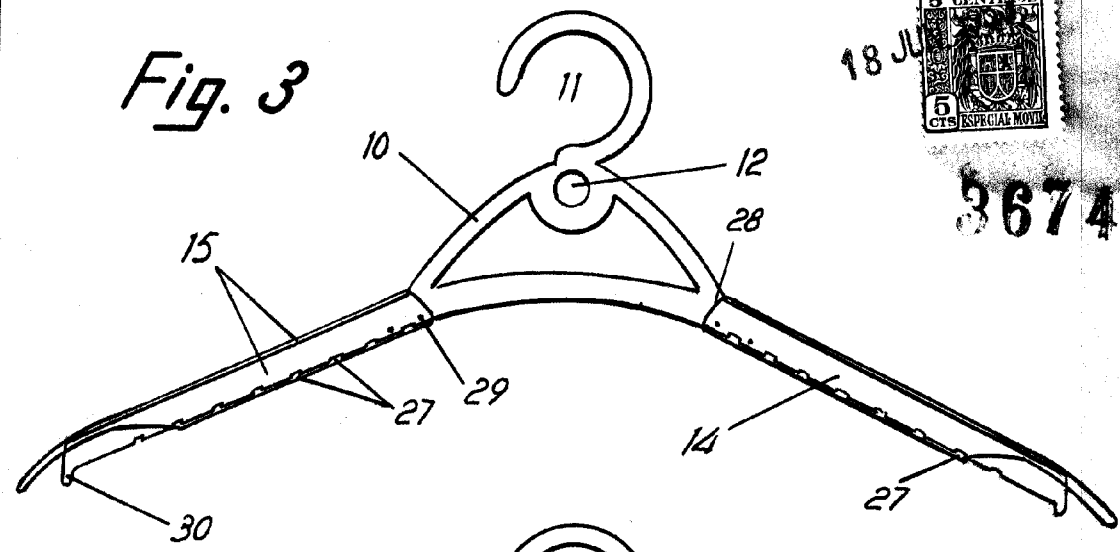


Fig. 4

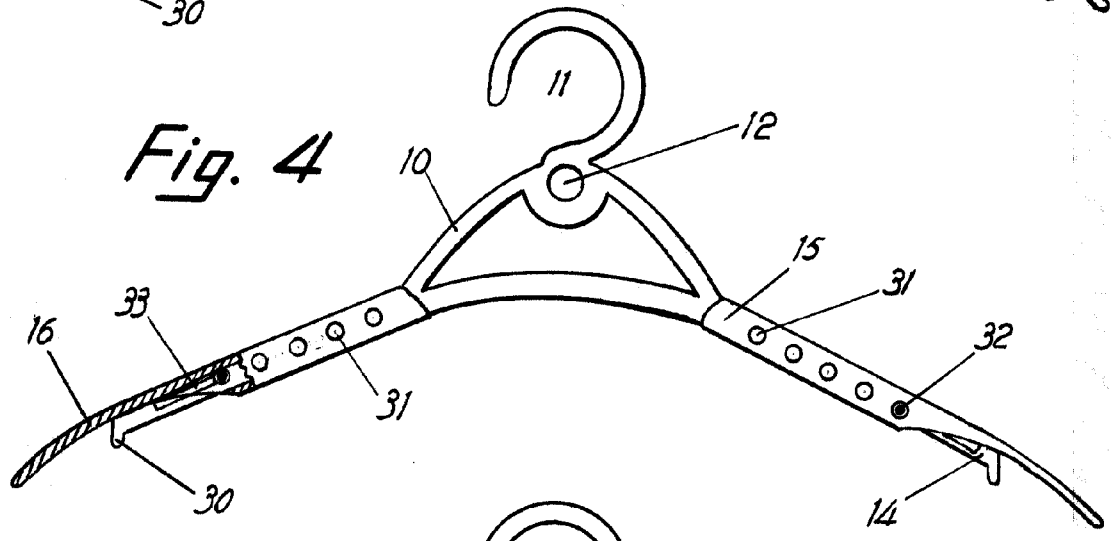
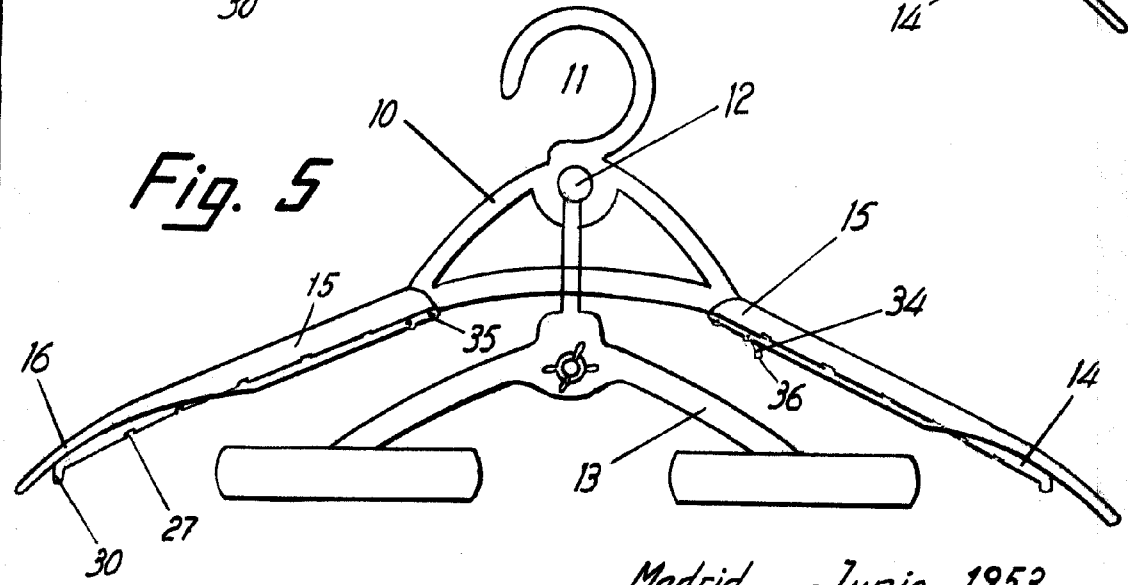


Fig. 5



Madrid, Junio 1953  
Jaime Isern

p.p.